

RECTORÍA
CIRCULAR 39-26

Montería, 28 de mayo de 2026

Señores
PADRES DE FAMILIA GRADO 11°
E.S.C.

Asunto: Fortalecer la preparación para presentar las Pruebas Saber 11 - ICFES.

Estimados padres reciban un fraternal saludo liceísta.

Es importante recordarles que **las pruebas Saber 11- ICFES que presentarán sus hijos(as) el 26 de julio** son requisito para obtener el Diploma de Bachiller y para acceder a la Educación Superior. Como en otros años, abrimos espacios para lograr una óptima preparación que les permita alcanzar los mejores resultados y entrar en la competitividad de obtener becas en las mejores universidades de país. Adicionalmente, existe un programa interno de incentivos para ellos en la parte académica aplicado al último periodo y este año contamos con el Programa de Estímulos que contempla la inmersión cultural y académica a Roma-Italia al estudiante con el mejor puntaje ICFES 2026 de las instituciones educativas privadas.

Esto puede alcanzarse si tanto padres como estudiantes están comprometidos en el aprovechamiento de todas las estrategias en las que los hemos vinculado, como: cursos presaber, trabajo complementario en clase para repasar temas, aplicación de pruebas virtuales, que, de hecho, algunos estudiantes han reincidento en dejar perder la ejercitación, y se han hecho llamados de atención, observaciones, motivación para cumplir. Otra estrategia es la consolidación de competencias tipo Icfes, con dos jornadas que realizarán sus hijos(as) con la siguiente programación de

1. Curso intermedio: se realiza con docentes internos **del 9 al 19 de junio**. Informado en circular de Dirección Académica 24-26 del 26/05/2026. Ver indicaciones.

2. Curso Intensivo Vacacional del Helmer Pardo con profesores especializados de Bucaramanga, Cali y Medellín con dos (2) semanas.

Fechas: 22 de junio al 4 de julio.

Horario: de 7:30 – 12:00 m. y 2:00 – 6:00 pm

Entrada y salida de los estudiantes: por la puerta administrativa.



RECOMENDACIONES: Los estudiantes deben portar uniforme. No se permite traer, portar ni utilizar dispositivos electrónicos ni celulares. Cumplir con el Manual de Convivencia.

De antemano agradecemos su apoyo en el cumplimiento de la asistencia continua que es la base para obtener incentivos académicos luego de los resultados oficiales, asimismo, la consecución de las metas de una óptima preparación de su hijo(a) y la puntualidad del transporte a la hora de salida por la tarde.

Atentamente,

CELIA KERGUELÉN DE LA BARRERA
Rectora